

# Gestión de redes de proveedores

4 de marzo de 2024  
Presencial y/o webinar



**Fecha | 4 de marzo de 2024**

**Horario | 9:30 a 13:30 y de 15:00 a 18:00 horas.**

**Modalidad | Presencial y/o webinar**

**Duración | 7 horas.**

## Objetivos

El curso busca dotar a los participantes del conocimiento y habilidades necesarias para gestionar proveedores de manera efectiva en el ámbito de la gestión de siniestros, abarcando desde el marco legal, hasta las herramientas de control y mejora continua, con la intención última de explotar al máximo las capacidades del proveedor, poniéndolas en valor dentro del proceso de gestión de siniestros.

## Dirigido a

Responsables y gestores de redes de colaboradores (peritos, empresas de asistencia, talleres, recobradoras, etc.) implicados en la gestión de siniestros de una compañía de seguros o plataforma de servicio.

# Programa

## 1. Bases del Seguro para el resarcimiento y la peritación

- Legislación más relevante para enmarcar la intervención pericial y la indemnización, como principal obligación del asegurador, pudiendo ser sustituida por la reparación o el reemplazo de los bienes dañados, así como el recobro
- Ejercicio práctico.

## 2. Tipos de proveedores que participan en la gestión de un siniestro

- Empresas de asistencia, reparadores y talleres, peritos y recobradoras.
- Respectivas misiones y objetivos.

## 3. Administración de proveedores

- Fases y cometidos de la gestión de una red de proveedores:
  - Captación,
  - Configuración de su ficha de proveedor.
  - El contrato
  - La normativa.
  - Tarifa de precios.

## 4. La intervención de proveedor

- Fases de la intervención para cada tipo de proveedor
- Ejercicio práctico

## 5. La relación con el proveedor

- Comunicación, integración de la información con la compañía, reuniones y negociación.

## 6. El control de la actividad

- Desde la intervención pericial, pasando por la verificación y los controles y encuestas de calidad.

## 7. El estatuto del trabajador autónomo

- Ley 20/2007 que regula la figura del trabajador autónomo,
- Real Decreto 197/2009, de 23 de febrero, por el que se desarrolla el Estatuto del trabajador autónomo dependiente.



## Ponentes

### Francisco Picón García



**Director de Prestaciones seguros generales de CASER, siendo responsable de la gestión de todas las prestaciones no vida y no salud.**

Estudió Estadística en la Universidad Complutense de Madrid



## Precio

- Entidades Adheridas: 369,75 euros + 21% IVA
- Entidades No Adheridas: 480,65 euros + 21% IVA

Datos bancarios: La cuota de inscripción puede hacerse efectiva mediante transferencia bancaria a nuestra c/c nº: IBAN ES49 0081-7118-57-0001087611 del Banco Sabadell Atlántico de la calle Juan Bravo, 51 (28006 Madrid).

**Acción formativa bonificable a través de FUNDAE (Fundación Estatal para la Formación en el Empleo).**

Para más información contacte con [formacion@icea.es](mailto:formacion@icea.es)

# Lugar de impartición

**Aulas presenciales de ICEA** hasta completar aforo con posibilidad de realizar la formación en remoto **vía webinar**.

**\* Será necesario confirmar asistencia presencial o webinar en el momento de la inscripción.**

La celebración del curso está condicionada a la inscripción de un número mínimo de asistentes.

Programa, fechas de realización y ponentes pueden ser modificados por necesidades organizativas.

Si desea más información, contacte con nosotros:  
[formacion@icea.es](mailto:formacion@icea.es)

ICEA  
López de Hoyos, 35 - 5ª Planta  
28002 Madrid  
Tel: 91 142 09 00  
[www.icea.es](http://www.icea.es)

